



EDICTO DE INICIO DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DE DOMINIO PÚBLICO UBICADO EN LA CALLE PROLONGACIÓN REVOLUCIÓN NÚMERO 122, COLONIA TABACHINES, EN ZAPOTLANEJO, JALISCO, PROMOVIDO POR INICIATIVA POR INTERÉS PÚBLICO, ADHERIDO PARA SU REGULARIZACIÓN A TRAVÉS DE LA LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO.

El que suscribe, ING. JOSÉ LUIS ROCHA ZUÑIGA, con el carácter de DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco, con la facultad conferida en los Artículos 2 fracción VIII, 11, 18 y 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, expedida el día 11 de septiembre del año 2014 por el H. Congreso del Estado de Jalisco mediante Decreto número 24985/LX/14, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de octubre del mismo año, emito el presente:

EDICTO DE PUBLICACIÓN PARA EL INICIO DE REGULARIZACIÓN:

Cítense a quienes crean con derechos sobre el predio ubicado en CALLE PROLONGACIÓN REVOLUCIÓN NÚMERO 122, COLONIA TABACHINES, EN ZAPOTLANEJO, JALISCO, UTILIZADO COMO PLANTEL EDUCATIVO DE LA ESCUELA 20 DE NOVIEMBRE el cual se ha adherido a la Ley de Regularización para Predios Urbanos del Estado de Jalisco.



Contexto urbano de la localización del predio.

Emanado de las disposiciones del artículo 19 de la multicitada ley remítase el presente para su publicación en los estrados de la Presidencia, en los estrados de las localidades y colonias donde se localiza el predio, así como en la Gaceta Municipal Oficial.

ATENTAMENTE

2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados"
Zapotlanejo, Jalisco al día 26 veintiséis
de julio de 2024 dos mil veinticuatro



ING. JOSÉ LUIS ROCHA ZUÑIGA
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
REGULARIZACIÓN

C.P. ARCHIVO
C.P. EXPEDIENTE
AB/JACC/JLRZ/CINP

Edicto de Inicio de regularización de predio de dominio público ubicado en la calle prolongación Revolución número 122, colonia Tabachines, en Zapotlanejo, Jalisco, promovido por iniciativa por interés público.